



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 15/2019

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
A, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Exs. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis, interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Mtro. Gerardo García Ricardo y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 11 fracción VII y XVI, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, para que de conformidad con los artículos 60 fracción I, 63, 131 de la Ley Estatal; Dispositivo Sexagésimo Segundo inciso a) y Sexagésimo Tercero del Acuerdo de Modificación de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 83 fracción I y 68 fracción II de nuestro Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, se pongan a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general la información de las actividades y funciones de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución, para que sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera completa, oportuna y accesible a cualquier persona, y en este caso en particular aprobar las **Versiones Públicas** solicitadas por la **Facultad de Pedagogía Sistema Escolarizado Xalapa** y por la **Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan** con las formalidades de ley en **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, bajo el siguiente:-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Orden del Día

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;
3. Instalación Formal del Comité para Sesionar;
4. Aprobación del Orden del Día;
5. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes siguientes:

5.1. Solicitud de aprobación de las Versiones Públicas, por parte de la Facultad de Pedagogía Sistema Escolarizado Xalapa para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 091/2019 (Infomex 00338619);



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

5.2. Solicitud de aprobación de las Versiones Públicas, por parte de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 057/2019 (Infomex 00175519).

Desarrollo de la Sesión:

El Presidente del Comité, Mtro. Alberto Islas Reyes, saluda a todos los presentes y solicita al Mtro. Gerardo García Ricardo, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.

El Secretario del Comité, Mtro. Gerardo García Ricardo, en desahogo del punto número 1 del Orden del Día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.

En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos números 2 y 3 del Orden del Día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto se realiza en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del Orden del Día y para la aprobación, en su caso, se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al Orden del Día, requiriendo a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación levantando la mano.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 9415930, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto.

En uso de la voz el Secretario del Comité, manifiesta como **Considerandos** y **Antecedentes** del presente asunto, los siguientes:

Considerandos:

PRIMERO.- Que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, por el cual se instruyó la constitución del "Comité de Transparencia" mismo que se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; a efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento antes referido;

SEGUNDO.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que señalan el propio Reglamento y la Ley;



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

TERCERO.- Que es una atribución del Comité de Transparencia confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de **clasificación de la información** y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;-----

CUARTO.- Que la Ley de la materia establece que los lineamientos generales emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en materia de clasificación de la información reservada y confidencial y para la elaboración de **versiones públicas**, son de observancia obligatoria para los sujetos obligados y una de sus hipótesis se actualiza cuando su entrega derive de una solicitud de información como en el caso que nos ocupa, las cuales **deben ser aprobadas por este Comité**, quien procede a sesionar bajo el orden del día propuesto y aprobado: -

Antecedentes:

PRIMERO.- Respecto al punto 5.1, con fecha 22 de febrero de 2019, mediante proforma se recibió la Solicitud de **Aprobación de Versiones Públicas** por parte de la Dra. Maribel Domínguez Basurto, Directora de la Facultad de Pedagogía del Sistema Escolarizado Xalapa, para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 091/2019 (Infomex 00338619) manifestando lo siguiente: "Por Protección de Datos Personales ya que la divulgación de la información personal lesiona el interés de la persona, jurídicamente protegido por Ley"

SEGUNDO.- Respecto al punto 5.2, con fecha 21 de febrero de 2019 mediante proforma se recibió la Solicitud de **Aprobación de Versiones Públicas** por parte del Mtro. Miguel Ángel Rojas Hernández Director de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones - Poza Rica - Tuxpan, para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 057/2019 (Infomex 00175519) manifestando lo siguiente: "Se solicita la versión pública para proteger los datos personales"

En virtud de lo solicitado se emitió la **Convocatoria en Sesión Extraordinaria** a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita los acuerdos correspondientes:

En atención al punto **5 del Orden del Día** se procede a efectuar la Revisión y en su caso aprobación de las Solicitudes siguientes:-----

Respecto al punto **5.1**, con fecha 22 de febrero de 2019, mediante proforma se recibió la Solicitud de **Aprobación de Versiones Públicas** por parte de la Dra. Maribel Domínguez Basurto, Directora de la Facultad de Pedagogía del Sistema Escolarizado Xalapa, para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 091/2019 (Infomex 00338619) manifestando lo siguiente: "Por Protección de Datos Personales ya que la divulgación de la información personal lesiona el interés de la persona, jurídicamente protegido por Ley"

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

Texto literal de la Solicitud

Solicitud 091/2019-00338619

"SOLICITO COPIAS DIGITALIZADAS DE TODAS LAS ACTAS COMPLETAS DE CONSEJO TÉCNICO COMPRENDIENDO EL PERÍODO ESCOLAR: AGOSTO 2018-ENERO 2019 Y DEL MES DE FEBRERO DE 2019.
VERSIONES DIGITALES EN PDF"

Origen de la Petición: Con fecha 22 de febrero de 2019, mediante proforma se recibió la Solicitud de **Aprobación de Versiones Públicas** por parte de la Dra. Maribel Domínguez Basurto, Directora de la Facultad de Pedagogía del Sistema Escolarizado Xalapa, para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno: 091/2019 (Infomex 00338619) manifestando lo siguiente: "Por Protección de Datos Personales ya que la divulgación de la información personal lesiona el interés de la persona, jurídicamente protegido por Ley"

Fundamentación: Se actualizan las hipótesis previstas en los artículos 60 fracción I, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Motivación: De la documentación consistente en la Versión Pública de la documentación solicitada referentes a ACTAS COMPLETAS DE CONSEJO TÉCNICO COMPRENDIENDO EL PERÍODO ESCOLAR: AGOSTO 2018-ENERO 2019 Y DEL MES DE FEBRERO DE 2019; se advierte que contienen datos personales confidenciales de alumnos y de personas ajenas a la Universidad, que los identifican o los hacen identificables, tales como: *Nombres de Alumnos, matrículas, calificaciones, diagnóstico médico, calificación, promedio y demás datos* especificados en el Anexo I, a los cuales sólo podrán tener acceso los titulares de los mismos y la autoridad u órgano responsable de su tratamiento, debiendo aplicar las medidas necesarias para garantizar su adecuada protección, por lo que se actualiza el supuesto que sirve de fundamentación.

Prueba del Daño: La finalidad de la clasificación de información como confidencial respecto a los datos personales como: *Nombres de Alumnos, matrículas, calificaciones, diagnóstico médico, calificación, promedio y demás datos* especificados en el Anexo I, es garantizar la protección de los mismos y radica en el daño que puede producir otorgar dicha información, en virtud de que se podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, por lo que este Órgano Autónomo está obligado a cumplir con los principios y garantías en resguardo de los datos personales, así como implementar las medidas de seguridad que impidan su uso indebido.

Fuente de Información: Facultad de Pedagogía Sistema Escolarizado Xalapa

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int,
5. Fraccionamiento Romaña, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415970, 8187891

Comutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

Parte de información que abarca: La Versión Pública de la documentación solicitada referentes a ACTAS COMPLETAS DE CONSEJO TÉCNICO COMPRENDIENDO EL PERIODO ESCOLAR: AGOSTO 2018-ENERO 2019 Y DEL MES DE FEBRERO DE 2019, con los datos protegidos enunciados en el **Anexo I** que forman parte integral de la presente.

Resolución: Con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana y tomando en consideración las razones expuestas por la **Facultad de Pedagogía Sistema Escolarizado Xalapa**, derivada de la Solicitud de Información con folio interno 091/2019- 00338619; los integrantes del Comité de Transparencia resuelven **Confirmar** la **Versiones Públicas**, las que se aprueban por **Unanimidad**.

Al no haber más observaciones, respecto del punto **5.1 del Orden del Día** se desahoga y se da por atendido.

Respecto al punto 5.2, con fecha 21 de Febrero de 2019 mediante proforma se recibió la Solicitud de **Aprobación de Versiones Públicas** por parte del Mtro. Miguel Ángel Rojas Hernández Director de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones - Poza Rica - Tuxpan; para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 057/2019 (Infomex 00175519) manifestando lo siguiente: "Se solicita la versión pública por protección de datos personales"

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(226) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Texto literal de la Solicitud

Solicitud 057/2019- 00175519

"Por este medio, me permito solicitar copia de las actas de consejo técnico del periodo Agosto 2018 - Enero 2019 de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana en la Región Poza Rica - Tuxpan."

Origen de la Petición: Con fecha 21 de 2019, mediante Proforma se recibió la Solicitud de aprobación de las Versiones Públicas, por parte del Mtro. Miguel Ángel Rojas Hernández, Director de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana en la Región Poza Rica - Tuxpan para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 057/2018 (Infomex 00175519).

Fundamentación: Se actualizan las hipótesis previstas en los artículos 60 fracción I; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 3 fracción X, 12, 13,14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Motivación: De la documentación consistente en la Versión Pública de las actas de consejo técnico del periodo Agosto 2018 - Enero 2019 de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana en la Región Poza Rica - Tuxpan; se advierte que contienen datos



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

personales confidenciales de las personas físicas solicitadas, que las identifican o las hacen identificables, tales como: *Nombre de alumno y matrícula, nombres de alumnos y matrículas y demás datos* especificados en el **Anexo II**; a los cuales sólo podrán tener acceso los titulares de los mismos y la autoridad u órgano responsable de su tratamiento, debiendo aplicar las medidas necesarias para garantizar su adecuada protección, por lo que se actualiza el supuesto que sirve de fundamentación.

Prueba del Daño: La finalidad de la clasificación de información como confidencial respecto a los datos personales como: *Nombre de alumno y matrícula, nombres de alumnos y matrículas y demás datos* especificados en el **Anexo II** es garantizar la protección de los mismos y radica en el daño que puede producir otorgar dicha información, en virtud de que se podría actualizar un daño presente, probable y específico a los principios jurídicos tutelados, cuya difusión no contribuye a la rendición de cuentas, por lo que este Órgano Autónomo está obligado a cumplir con los principios y garantías en resguardo de los datos personales, así como implementar las medidas de seguridad que impidan su uso indebido.

Fuente de Información: Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan

Parte de información que abarca: Consistente en la Versión Pública de las actas de consejo técnico del periodo Agosto 2018 - Enero 2019 de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana en la Región Poza Rica - Tuxpan, enunciadas en el **Anexo II** que forma parte integral de la presente.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8411700 y 8412788 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Resolución: Tomando en consideración la propuesta formulada por la Dependencia antes enunciada y a efecto de entregar las Versiones Públicas solicitadas por la **Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan**; con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana los integrantes del Comité de Transparencia resuelven **Confirmar** la solicitud de **Versiones Públicas**, las que se **aprueban por Unanimidad**.

Al no haber más observaciones, respecto del punto **5.2 del Orden del Día** se desahoga y se da por atendido.

En cumplimiento a lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo 15/2019

Este Comité determina lo siguiente:

PRIMERO.- Se **CONFIRMA** por **Unanimidad** (Con 3 Votos a favor) las **Versiones Públicas** solicitadas por:



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 15/2019

5.1. La Facultad de Pedagogía Sistema Escolarizado Xalapa para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 091/2019 (Infomex 00338619);

5.2. La Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan para dar atención a la Solicitud de Información con folio interno 057/2019 (Infomex 00175519).

SEGUNDO.-Para dar cumplimiento a lo establecido en el Dispositivo Sexagésimo Tercero de los Lineamientos aplicables para aprobación de las Versiones Públicas, se instruye a los Titulares de las Entidades Académicas cuyas versiones públicas se aprueban mediante el presente, elaboren la **Carátula** correspondiente para las mismas, con los requisitos esenciales que señala la normatividad para tales efectos.

TERCERO.- Notifíquese el presente Acuerdo a los Solicitantes.

CUARTO.- Publíquese en la página electrónica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las once horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int,
5. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8413920, 8187891

Comutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. GERARDO GARCÍA RICARDO
COORDINADOR Y SECRETARIO DEL COMITÉ

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS Y VOCAL DEL COMITÉ



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO I.- FACULTAD DE PEDAGOGÍA SISTEMA ESCOLARIZADO XALAPA

Versión Pública de Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO
			(Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Actas Testadas	Acta del 23 de Agosto de 2018	Pág. 2- Nombres de Alumnos, matrículas y calificaciones
			Págs. 3 al 10 - Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 31 de agosto de 2018	Págs. 14 al 19 – Nombres de Alumnos y matrículas
		Acta del 20 de Septiembre de 2018	Págs. 22 al 24 – Nombres de Alumnos y matrículas
			Pág. 25 – Apellido Alumno
			Págs.- 26 al 28 – Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 1 de Octubre de 2018	Págs. 35,36 Nombres de Alumnos y matrículas
		Acta del 10 de Octubre de 2018	Pág. 45 Nombre de Alumno y matrícula
		Acta del 25 de Octubre de 2018	Págs. 48,49,50 – Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 14 de Noviembre de 2018	Pág. 52 – Nombre de alumno y matrícula
Págs. 53 - Nombres de alumnos ,matrículas, diagnóstico médico y calificación			
Pág. 54 – Nombres de alumnos y matrícula			



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO I.- FACULTAD DE PEDAGOGÍA SISTEMA ESCOLARIZADO XALAPA

Versión Pública de Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
	Actas Testadas	Acta del 7 de Diciembre de 2018	Págs. 60,61 – Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 18 de Diciembre de 2018	Págs. 62,63 – Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 15 de Enero de 2019	Págs. 65,66,68 – Nombres de alumnos y matrículas
		Acta del 29 de Enero de 2019	Pág. 71,77 – Nombres de alumnos y matrículas Pág. 72 – Nombres de alumnos, matrículas y promedio



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
2	Acta-2018ELCO0017-1	Acta	Pág. 1 – Nombre del Alumno y matrícula
3	Acta-2018ELCO0017-2		Pág. 1- Nombre del Alumno y matrícula
4	Acta-2018ELCO0017-3		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
5	Acta-2018ELCO0017-4		Pág. 1 – Nombre de Alumno y matrícula
9	Acta-2018ELCO0020-2		Págs. 1,2,3 – Nombres de alumnos y matrículas
10	Acta-2018ELCO0020-3		Pág. 1 – Nombre de Alumno y matrícula
12	Acta-2018ELCO0021-2		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
13	Acta-2018ELCO0021-3		Pág. 1 – Nombre de Alumno y matrícula
16	Acta-2018ELCO0023-2		Págs.1 – Nombres de Alumnos y matrículas
17	Acta-2018ELCO0023-3		Págs.1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
20	Acta-2018ELCO0023-6	Acta	Págs. 1 – Nombres de Alumno y matrícula
22	Acta-2018ELCO0025-1		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
24	Acta-2018ELCO0027-2		Págs. 1,2,3 – Nombres de Alumnos y matrículas
25	Acta-2018ELCO0028-1		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
26	Acta-2018ELCO0029-1		Págs. 1,2,3 – Nombres de Alumnos y matrículas
27	Acta-2018ELCO0029-2		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
28	Acta-2018ELCO0029-3		Pág. 1 – Nombre de alumno y matrícula
29	Acta-2018ELCO0029-4		Págs. 1,2 - Nombres de Alumnos y matrículas
30	Acta-2018ELCO0030-1		Págs. 2 –matrículas



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ANEXO II.- Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan

Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
31	Acta-2018ELCO0030-2	Acta	Pág. 1 – Nombres de Alumnos y matrículas
32	Acta-2018ELCO0031-1		Págs. 1,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
34	Acta-2018ELCO0031-3		Págs. 1,2,3 –Nombres de Alumnos y matrículas
35	Acta-2018ELCO0031-4		Págs. 1,2 –Nombres de alumnos y matrículas
36	Acta-2018ELCO0031-5		Págs. 1,2 –Nombres de Alumnos y matrículas
37	Acta-2018ELCO0032-1		Págs. 1,2 –Nombres de alumnos y matrículas
38	Acta-2018ELCO0032-2		Pág. 1 – Nombre de alumno y matrícula
39	Acta-2018ELCO0033-1		Págs. 1,2 –Nombres de alumnos y matrículas
40	Acta-2018ELCO0033-2		Págs. 1,2 –Nombres de alumnos y matrículas
41	Acta-2018ELCO0033-3		Págs. 1,2 –Nombres de Alumnos y matrículas



ANEXO II.- Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Región Poza Rica-Tuxpan

Actas de Consejo Técnico

No.	NOMBRE DEL ARCHIVO A TESTAR	DOCUMENTO TESTADO	DATOS TESTADO (Anotar con el No. de pág. Y el dato que se está testando)
42	Acta-2018ELCO0034-1	Acta	Págs. 1 ,2 – Nombres de Alumnos y matrículas
43	Acta-2018ELCO0035		Págs. 1- Nombre de los Alumno y matrícula
44	Acta-2018ELCO0035		Págs. 1 - Nombre de los Alumno y matrícula
45	Acta-2018ELCO0036-1		Págs. 1,2 ,3 - Nombres de los Alumnos y matrículas
49	Acta-2018ELCO0038-1		Págs. 1,2 - Nombres de los Alumnos y matrículas
50	Acta-2019ELCO001-1		Págs. 1,2 - Nombres de los Alumnos y matrículas
51	Acta-2019ELCO001-2		Pág. 2. – Nombres de Alumnos y matrículas